Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:19150710

ART. 400 CPCCN

Letrado: 27352276885 - LUQUE BARBARA AILEN

Tribunal: JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 7- SECRETARIA Nº 14

Expediente: CAF 56/2020-2-1-2_A07 - DNM c/ ALVA YUPANQUI, SEGUNDO FLORIDES s/PROCESO DE EJECUCION

Destino: 60000002609 - DNRPA - ADROGUE Nº 1

Motivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de letrado apoderado en los autos caratulados “DNM C/ ALVA YUPANQUI, SEGUNDO FLORIDES S/PROCESO DE EJECUCION” (Expte. N° 56/2020), en trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 7, a cargo del Dr. Enrique Lavie Pico, Secretaria 14, a cargo del Dr. Di Cesare Ignacio, sito en CARLOS PELLEGRINI 685, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que informe si ha dado cumplimiento a la medida ordenada mediante DEO 17871254.

El auto que así lo ordena dice, en su parte pertinente: “Buenos Aires, 18 de junio de 2025. Líbrese el oficio solicitado, el que se encuentra a caro del interesado. Fdo: Enrique Lavie Pico, JUEZ”

Sin más, saluda a Ud. atentamente.

FECHA ENVIO:07/07/2025 09:15:04

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 7

56/2020

DNM c/ ALVA YUPANQUI, SEGUNDO FLORIDES s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, fecha de firma electrónica. ADC

Líbrese el oficio solicitado, el que se encuentra a caro del interesado.

Signature Not Verified
Digitally signed by BARBARA AILEN LUQUE
Date: 2025.07.07 09:15:04 ART

#34539068#460474045#20250618102345211